

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 13 de septiembre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 168/22

V I S T O:

El CUDAP.TRAMITE_FCEYT-MGE:0001878/2022, iniciado por el Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, **Ing. Luis A. Olmos**; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FCEyT N° 803/2022, se rescinde el contrato de Álvaro Joaquín MARTINEZ LESCANO en el cargo de Ayudante de Segunda Estudiantil en la asignatura Hidráulica (IC-IH), partir del 1 de septiembre 2022, por haber presentado la renuncia al cargo.

Que, en el trámite de referencia el Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, Ing. Luis A. Olmos, solicita llamado a concurso de Ayudante de Segunda Estudiantil para cubrir la vacante generada por el renunciante.

Que el tema fue tratado en Reunión Ordinaria de fecha 12 de Septiembre del corriente año, aprobando por unanimidad lo solicitado por el Ing. Olmos.

Por ello:

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIAS**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO- Aprobar el llamado a concurso de un cargo Ayudante de Segunda Estudiantil, para la asignatura *Hidráulica* de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Hidráulica con afectación a la asignatura *Mecánica de los Fluidos* de la carrera de Ingeniería Hidráulica.

ARTICULO SEGUNDO.- Establecer el período de inscripción de postulantes para los días 15 y 16 de Septiembre de 2022.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que las inscripciones se recibirán en Departamento Alumnos de la FCEyT, en el horario de 08:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00 hs.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 13 de septiembre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 168/22

ARTICULO CUARTO.- Establecer que los postulantes deberán tener aprobadas las asignaturas *Hidráulica* o *Hidráulica General* de la carrera.

ARTICULO QUINTO.- Aprobar el siguiente cronograma para el llamado a concurso de Ayudantes de Segunda Estudiantil para la asignatura *Hidráulica* de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Hidráulica con afectación a la asignatura *Mecánica de los Fluidos* de la carreras de Ingeniería Hidráulica: *inscripciones los días 15 y 16 de Septiembre de 2022; publicación de listado el día 19 de septiembre de 2022; sustanciación el día 20 de septiembre de 2022, Entrega de Actas el día 22 de septiembre 2022 y Emisión de la Resolución Ad-Referéndum el día 23 de septiembre de 2022.*

ARTICULO SEXTO.- Disponer que el concurso se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución H.C.D. N° 140/18.

ARTICULO SEPTIMO.- Dar a conocer por los medios comunes de la Facultad. Cursar copia al Departamento de Alumnos, al Centro de Estudiantes de la FCE y T y al Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, Ing. Luis Olmos. Cumplido, archivar. –

NV.